



AUTORIZASE PAGO A EMPRESA AUTOMOTORES GILDEMEISTER SPA RUT: 77.589.450-4.

RESOLUCION EXENTA N° 000780

IQUIQUE, 22 SEP 2017

VISTOS:

- a) La Ley N° 19.886, y su Reglamento D.S. N° 250, que establece las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios del Estado;
- b) La necesidad de efectuar revisión completa y preventiva a la Camioneta Hyundai Santa F, patente BZ GW-68 de esta Seremi.;
- c) La Solicitud Selico N° 57/2017 de fecha 08 de Septiembre 2017, por un valor de \$ 83.300.- (Ochenta y tres mil trescientos pesos) IVA. incl., valor inferior a 3 UTM., mediante la cual se requiere la necesidad de efectuar revisión completa y preventiva a la Camioneta Hyundai Santa Fe de esta Seremi. Minvu Región de Tarapacá.
- d) Que, se revisó el catálogo de convenio marco, verificándose que el servicio que se requiere no se encuentra en este;
- e) La Orden de Compra N° 614-102-SE17 por \$ 83.300.- (Ochenta y tres mil trescientos pesos) IVA. incl., a favor de la Empresa AUTOMOTORES GILDEMEISTER SPA. RUT: [REDACTED]
- f) La Factura Electrónica N° 3610341 de fecha 20/09/2017 por un valor de \$ 83.300.- (Ochenta y tres mil trescientos pesos) IVA. incl., a nombre de la Empresa AUTOMOTORES GILDEMEISTER SPA. RUT: [REDACTED] con cargo al Presupuesto vigente de esta Seremi Minvu I Región año 2017;
- g) La disponibilidad de fondos en el presupuesto vigente de esta Seremi año 2017;
- h) La Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República.
- i) Las facultades que me confieren el D.S. N° 397/76 y Decreto Exento N° 218/2016 ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1.- Memorándum N° 99 de fecha 11/09/2017, de la jefa (S) de la Unidad de Administración y Finanzas de esta Seremi., quien solicita al Analista de Compras Seremi. Minvu I Región, señor Fernando Alvarez Alfaro, emitir Orden de Compra por \$ 83.300.- (Ochenta y tres mil trescientos pesos) IVA. Incl. a favor de la empresa AUTOMOTORES GILDEMEISTER SPA. RUT: [REDACTED], debido a que este proveedor es el representante y servicio técnico de marca en la región.
- 2.- Código de reserva HYU276834 para el día 14/09/2017 de vehículo BZGW-68 Marca HYUNDAI, Modelo SANTA FE, de la empresa AUTOMOTORES GILDEMEISTER SPA. RUT: [REDACTED]

..//

- 3.- Que, procede se autorice el pago por la prestación a que se refiere este instrumento, de lo contrario se produciría un enriquecimiento indebido para el Estado.

RESOLUCIÓN:

- 1.- **AUTORIZASE** el pago a la empresa AUTOMOTORES GILDEMEISTER RUT: [REDACTED] por la suma de \$ 83.300.- (Ochenta y tres mil trescientos pesos) IVA. Incl. a través de la Unidad de Administración y Finanzas de esta Seremi.;
- 2.- **IMPUTESE** la suma de \$ 83.300.- (Ochenta y tres mil trescientos pesos) IVA. incl., al Subtitulo 22, Item 06 Asig. 002 "Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos" del presupuesto vigente de esta Seremi. año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE



[Handwritten signature]
VERONICA GUAJARDO CONTRERAS
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S)
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE TARAPACA

[Handwritten signature]
VGC/RBV/MPP/LGP/lgp.-
Distribución:
Adm. Y Finanzas.
Oficina de Partes



Bienvenido: LUIS EDUARDO GARCÍA PORRAS
 Organismo: SECRET.MINIST. I
 Unidad: Sección Administración SRM I
 Roles: SELICO_Ejecutivo_SEREMI, SELICO_ENC_UD_SEREMI, SELICO_Jefe_Adm_Finanzas_SEREMI, SELICO_Usuario_UD_SEREMI
 Panel de Control | Generación Solicitudes | Procesos de Compra | MERCADOPUBLICO.CL

Sistema de Seguimiento de Licitaciones y Contratos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo



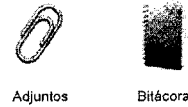
Detalle Solicitud N° 57/2017

REVISION COMPLETA Y PREVENTIVA CAMIONETA HYUNDAI SANTA FE ESTA SEREMI.

Contenido Solicitud

- 1 Identificación Solicitud
- 2 Productos/Servicios
- 3 Orden de Compra

Carpeta Solicitud



Identificación Solicitud N° 57/2017

Fecha Creación	08/09/2017
Destino de la Adquisición	SEREMI I REGION
Contraparte Técnica	MONICA VISLOVIA MADARIAGA BOBADILLA
Fecha en que se requiere el bien o servicio	14/09/2017
Contexto de la Solicitud	por única vez
Cantidad de veces que lo requerirá	No aplica
Cantidad de Proveedores	Simple (Un solo adjudicatario por producto/servicio)
Corresponde a productos y/o servicios de mobiliario o equipo	No
Corresponde a emergencia, urgencia o imprevisto	No Ley N° 19.886, Art. 8 letras a), b), d) y g) No

Proveedor

RUT Proveedor	Razón Social Proveedor
Sin rut	Sin razón social

Productos / Servicios

Moneda	PESO CHILENO (\$)					
Producto/Servicio	revisión completa y preventiva camioneta Hyundai Santa Fe de esta Seremi.					
Nombre	Cantidad	Unidad Medida	Descripción			
revisión completa y preventiva camioneta Hyundai Santa Fe de esta Seremi.	1	Unidad(es)	revisión completa y preventiva camioneta Hyundai Santa Fe de esta Seremi.			
Presupuesto	Clasificador Presupuestario					
Monto	Código BIP	Centro de Costo	Programa Presupuestario	Sub Título	Ítem	Asignación
\$ 83.300,00	Sin código BIP	SEREMI	SEREMI I	22 (Bienes y Servicios de Consumo)	06 (Mantenimiento y reparaciones)	002 (Mantenimiento y reparación de vehículos)

Ejecutivo de Compra

Ejecutivo de Compra FERNANDO AGUSTÍN ÁLVAREZ ALFARO

Orden de Compra

Ingreso de Orden de Compra * campos obligatorios.
 ID Orden de compra * 614-102-SE17
 Orden de Compra * O.C.614-102-SE17.pdf
 Monto en Pesos (con IVA si corresponde) * \$83.300

Comentarios Previos

No hay comentarios Anteriores



MARCELO PINO PINO
 JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SEREMI MINVU REGION DE TARAPACA



Sistema de Gestión Automotriz

Sr(a). **SECRETARIA REG MINIST DE LA VIVIEND Y URBANISMO**

Se le adjunta el resumen de la Reserva de su Cita:

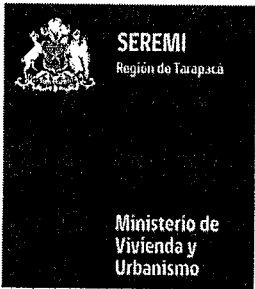
Código Reserva	HYU276834		
Patente	BZGW68		
Marca	HYUNDAI	Modelo	SANTA FE CM
Cita	jueves, 14 de septiembre de 2017 - 09:00 A.M.		
Servicio	Detalle Problema en Observaciones		
Asesor de Servicio	EDUARDO GUILLEN TAPIA		
Taller	AG IQUIQUE	Teléfono	572366993
Punto de Red	Iquique - Gildemeister Autos		
Dirección	ARTURO PRAT, MANZANA A, SITIO 7C - ZOFRI		

En caso desee reprogramar su cita llame a nuestro Call Center al

© 2008 Grupo Gildemeister todos los derechos reservados



MARCELO PINO PINO
JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SECRETARIA MINVU REGION DE TARAPACA



MEMORANDUM N° 099 /
=====

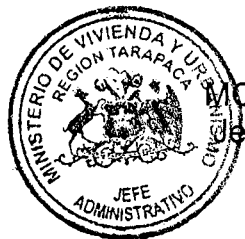
IQUIQUE, 11 de Septiembre del 2017.-

A : SR. FERNANDO ALVAREZ ALFARO –
ANALISTA DE COMPRAS – SEREMI MINVU I REGION

DE : JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S) - SEREMI MINVU I REGION

- 1.- Por medio del presente y con la finalidad de formalizar la contratación con la empresa Gildemeister se solicita emitir Orden Compra por la suma de \$ 83.300.- IVA incl., correspondiente servicio de revisión completa y preventiva del vehículo HYUNDAI SANTA FE BZGW-68 perteneciente a la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, Región de Tarapacá.
- 2.- Se deja establecido que se ha seleccionado este proveedor debido a la seriedad, representante de la marca y servicio técnico de la marca en la región, cabe señalar que este vehículo se utiliza para salir fuera de la ciudad, a las comunas de Pozo Almonte, Pica, Camiña y Colchane, las cuales se encuentran a una gran altura geográfica, por lo que se requiere que el vehículo esté en óptimas condiciones de funcionamiento.
- 3.- Es indispensable mencionar el Art. 8 de la Ley de Compras N° 19.886 y artículo 10 N° 7 letra f) del Reglamento de Compras, esto es : Cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos, y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]
MONICA MADARIAGA BOBADILLA
Jefe Administración y Finanzas (S)
Seremi Minvu I Región

MMB.lgp.-
DISTRIBUCION:
- DESTINATARIO
- Arch. Adm.y Finanzas



[Handwritten signature]
MARCELO PINO PINO
JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEREMI MINVU REGION DE TARAPACA

Rut : 61.802.001-0
 Dirección : Patricio Linch 50
 Demandante :
 Teléfono : 56-57-371200

Demandante : Ministerio de Vivienda y Urbanismo
 Unidad de Compra : SEREMI MINVU I REGION
 Fecha Envío OC. : 20-09-2017 11:24:33
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 614-102-SE17

SEÑOR (ES) : AUTOMOTORES GILDEMEISTER SPA			A Sr (a) :
DIRECCIÓN : Avda. Américo Vespucio 570	Pudahuel	Región Metropolitana de Santiago	FONO :
RUT : [REDACTED]			FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REVISION PREVENTIVA CAMIONETA HYUNDAI SANTA FE EST			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 20-09-2017			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Patricio Linch 50	Iquique	Región de Tarapacá
DIRECCION DE DESPACHO :	Patricio Linch 50	Iquique	Región de Tarapacá
MÉTODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC :	Luis Eduardo García Porras	56-57-371200	lgarcia@minvu.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101503	Automóviles	1 Unidad no definida	Revisión completa y preventiva camioneta Hyundai Santa Fe BZGW68 Seremi Minvu I Región.	Revisión completa y preventiva camioneta Hyundai Santa Fe	70.000,00	0,00	0,00	70.000

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto	\$	70.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	70.000
	19% IVA	\$	13.300
	Total	\$	83.300

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REVISION COMPLETA Y PREVENTIVA CAMIONETA HYUNDAI SANTA FE BZGW68 ESTA SEREMI.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/estados/licitaciones-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



MARCELO PINO PINO
 JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SEREMI MINVU REGION DE TARAPACA

Rut : 61.802.001-0
 Dirección : Patricio Linch 50
 Demandante :
 Teléfono : 56-57-371200

Demandante : Ministerio de Vivienda y Urbanismo
 Unidad de Compra : SEREMI MINVU I REGION
 Fecha Envío OC. : 20-09-2017 11:24:33
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 614-102-SE17

SEÑOR (ES) : AUTOMOTORES GILDEMEISTER SPA			A Sr (a) :
DIRECCIÓN :	Avda. Américo Vespucio 570	Pudahuel	Región Metropolitana de Santiago
RUT :	[REDACTED]		FONO :
			FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	REVISION PREVENTIVA CAMIONETA HYUNDAI SANTA FE EST		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	20-09-2017		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Patricio Linch 50	Iquique	Región de Tarapacá
DIRECCION DE DESPACHO :	Patricio Linch 50	Iquique	Región de Tarapacá
MODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Luis Eduardo Garcia Porras	56-57-371200	lgarcia@minvu.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101503	Automóviles	1 Unidad no definida	Revisión completa y preventiva camioneta Hyundai Santa Fe BZGW68 Seremi Minvu I Región.	Revisión completa y preventiva camioneta Hyundai Santa Fe	70.000,00	0,00	0,00	70.000

Orden de Compra
 Confianza y seguridad
 de los proveedores,
 derivados de su
 experiencia

Neto	\$	70.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	70.000
19% IVA	\$	13.300
Total	\$	83.300

ente Financiamiento:

Observaciones:

REVISION COMPLETA Y PREVENTIVA CAMIONETA HYUNDAI SANTA FE BZGW68 ESTA SEREMI.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/seccion/financiamiento/derechos-del-proveedor.html>



MARCELO PINO PINO
 JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SEREMI MINVU REGION DE TARAPACA